

Guayaquil, 15 de febrero de 2007

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores  
**Accionistas de IMPORGAN S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de US\$ 4.523,61 dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Líquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la venta de material de uso telefónico.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas nuestros items que adquirimos son importados y de proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2006, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente.,

  
**ANTHONY MALAVE L.**  
Gerente General

